

**Aviso nº 04/2019**

**Revisión ordinaria de los Índices IBEX MAB® ALL SHARE e IBEX MAB® 15**

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX® ha decidido en su reunión de seguimiento de fecha 7 de marzo las siguientes modificaciones en la composición de los índices IBEX MAB® de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX®:

**IBEX MAB® ALL SHARE:**

▪ **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del índice
ALQUIBER (ALQ)	20%	30%	1.684.435
CATENON (COM)	60%	70%	13.113.694
EBOSS (EBI)	70%	80%	16.734.549
EUROESPES (EEP)	70%	40%	4.312.069
FACEPHI (FACE)	60%	70%	9.293.958
GREENERGY (GRE)	20%	30%	7.291.866
INKEMIA (IKM)	60%	40%	10.792.728
LLEIDANETWORKS (LLN)	30%	40%	6.419.977
MEDCOM TECH (MED)	20%	30%	3.965.539
PANGAEA (PANG)	30%	20%	2.622.071
VOZTELECOM (VOZ)	60%	50%	2.244.750

**IBEX MAB® 15:**

El Comité ha decidido la sustitución de los valores excluidos durante el período de control, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 15 valores:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
EBOSS (EBI)	80%	16.734.549
VOZTELECOM (VOZ)	50%	2.244.750

▪ **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del índice
CATENON (COM)	60%	70%	13.113.694
FACEPHI (FACE)	60%	70%	9.293.958
GREENERGY (GRE)	20%	30%	7.291.866
LLEIDANETWORKS (LLN)	30%	40%	6.419.977

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20%. Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **18 de marzo de 2019**. El ajuste de los índices se realizará al cierre de la sesión del viernes 15 de marzo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 2019  
Secretaría de Gestión de los índices IBEX®